PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARA EL SUMINISTRO EN REGIMEN DE ALQUILER Y LA INSTALACIÓN Y DESMONTAJE DE INFRAESTRUCTURAS NECESARIAS PARA LA CELEBRACION DE DIVERSOS EVENTOS Y FESTIVIDADES EN EL MUNICIPIO DE ABADIÑO.-

1.- OBJETO.-

El objeto del presente Pliego tiene la finalidad de establecer las condiciones técnicas para el suministro, en régimen de alquiler, de distintos elementos necesarios para la celebración de eventos culturales y festivos organizados por el Área de Cultura del Ayuntamiento de Abadiño. Incluyendo su transporte, colocación, montaje, desmontaje, recogida y mantenimiento.

El contrato de suministro que en base al presente Pliego se realice tendrá por objeto la ejecución de los trabajos que en adelante se definen, sin que el número total de prestaciones incluidas en el objeto del contrato pueda definirse con exactitud, por estar subordinadas las mismas a las necesidades de la Administración.

Las fechas que en este Pliego se indican de realización de los eventos son aproximadas, y las definitivas se notificarán con una antelación mínima de un mes.

La periodicidad y calendario de los suministros dependerá de las necesidades específicas de programación y organización del Ayuntamiento de Abadiño, teniendo el Anexo I incluido en este pliego, relativo a los eventos previstos para 2026, mero carácter orientativo con el fin de que las entidades concurrentes puedan realizar un cálculo aproximado de las fechas de los pedidos con el fin de disponer del material necesario**.**

Las cantidades que suministrar que se señalan en el Anexo I son estimativas del consumo del año del contrato, sin que el Ayuntamiento de Abadiño esté obligado al consumo de su totalidad. Se indican solamente para que las empresas licitadoras tengan una aproximación del volumen de negocio que se prevé generar de manera anual durante la vigencia del presente contrato.

Dicha estimación no supone un compromiso de gasto por parte del ayuntamiento, generando obligación de pago únicamente los suministros efectivamente entregados por la empresa adjudicataria.

2.- DIVISION EN LOTES

De conformidad con lo dispuesto en el art. 99.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el presente contrato se configura por lotes.

Se podrán presentar ofertas a uno, varios o, incluso, a todos los lotes.

Será obligatorio presentar oferta para todos los artículos que conformen el lote por el que se desee licitar, suponiendo lo contrario la exclusión del proceso licitador.

No se excluirán de manera automática las ofertas que propongan productos o soluciones diferentes a los aquí especificados (**ligeras** variaciones en las medidas, en el material propuesto, etc.), siempre que el licitador pueda probar, a juicio de la Mesa de

Contratación, que los productos ofertados cumplen de forma equivalente los requisitos definidos.

Lote 1.- ESCENARIOS Y TARIMAS

Lote 2.- CARPAS Y VALLAS

Lote 3.- BAÑOS QUIMICOS, ASEOS Y OTRAS INFRAESTRUCTURAS

3.- PLAZO DEL CONTRATO.-

La adjudicación del contrato se efectúa para cubrir los eventos que se desarrollen desde el 1 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2029 (según relación). Todo ello, sin perjuicio de que se organicen nuevas actividades que precisen de otras infraestructuras y que deberán ser facturadas con el mismo precio ofertado por el licitador para las infraestructuras que se recogen en este Pliego.

4.- PRESUPUESTO DEL CONTRATO.-

El presupuesto máximo de gasto estimado para el suministro, montaje, desmontaje y mantenimiento de todos los elementos necesarios para el desarrollo de los eventos culturales y festivos mencionados asciende a:

Presupuesto total:

Lote 1: 149.080,96€

Lote 2: 329.847,56€

Lote 3: 120.841,36€

El Ayuntamiento es consciente de que el montaje y transporte de los bienes a suministrar supone un gran coste fijo, al margen del número de días que se mantenga la instalación. Por ello, cada suministro cuenta con un primer bloque de días determinado, cuyo presupuesto se establece en el PPT. Por tanto, se diferencia el precio del primer bloque de días, en el que se entiende comprendido el coste fijo de la instalación y recogida, y del segundo bloque de días en adelante, con un precio reducido. No obstante, aquellos licitadores que se comprometan a cobrar a partir del primer bloque de días de forma proporcional al número de días efectivamente requeridos, serán premiados con mayor puntuación (si los bloques son de 6 días, un evento de 9 días se pagaría abonando el coste del primer bloque de seis días, y el 50% del coste del segundo bloque de 6 días, por ejemplo). Por ello, las ofertas se estructurarán de la siguiente forma:

Los licitadores ofertarán un porcentaje de baja aplicable a todos los precios unitarios de igual manera, para el primer bloque de días.

Asimismo, ofertarán un porcentaje de baja aplicable a todos los precios unitarios de igual manera, para los bloques de días segundo y siguientes.

También podrán ofertar el compromiso de cobrar el segundo bloque y siguientes en función del número de días efectivamente solicitados, y no por bloques completos.

Precios unitarios:

Lote 1: El precio para los diferentes tipos de escenario se establecerá por unidad con una duración de hasta 6 días. El precio por los siguientes bloques de 6 días será el 50% del precio del primer bloque.

El precio indicado para cada producto es por bloques de 6 días.

Produktua	**Neurriak**	**Liz. Oin (BEZ g)**	**Liz. Oin (BEZ b)**
Producto	Medidas	Base Lic (s IVA)	Base Lic (c IVA)
Baranda eta eskailera dituen tarima/Tarima con baranda y escalera	4x2m	504,00€	609,84€
Baranda eta eskailera dituen tarima/Tarima con baranda y escalera	8x8	1.417,50€	1.715,18€
Baranda eta eskailera dituen tarima/Tarima con baranda y escalera	10x8	1.884,75€	2.280,55€
Baranda eta eskailera dituen tarima/Tarima con baranda y escalera	8x6	756,00€	914,76€
Baranda eta eskailera dituen tarima/Tarima con baranda y escalera	6x4	672,00€	813,12€
Baranda eta eskailera dituen tarima/Tarima con baranda y escalera	9x6x1	1.300,00€	1.573,00€
Eszenatoki estalia/Escenario cubierto	7,20x4,50x1,30	2.368,80€	2.866,25€
Lauher Eszenatoki Estalia/Escenario cubierto Layher	12,42 x 8,35 x1,30 superficie util: 10,35 x 8,35 x 1,30	3.129,00€	3.786,09€

Lote 2:

El precio para los diferentes tipos de carpas se establecerá por unidad con una duración de hasta 7 días. El precio por los siguientes bloques de 7 días será el 50% del precio del primer bloque.

El precio indicado para cada producto es por bloques de 7 días.

Produktua	**Neurriak**	**Liz. Oin (BEZ g)**	**Liz. Oin (BEZ b)**
Producto	Medidas	Base Lic (s IVA)	Base Lic (c IVA)
2 isurkiko karpa-carpa a 2 aguas fijada al suelo mediante picas de acero o tacos de expansión *	10x25	3.990,00€	4.827,90€

2 isurkiko karpa-carpa a 2 aguas. La fijación al suelo se realizará mediante palanquillas de acero entre pilares, sin necesidad de perforar el pavimento o terreno natural *	10x25	5.271,00€	6.377,91€
2 isurkiko karpa-carpa a 2 aguas *	15x20	4.893,00€	5.920,53€
2 isurkiko karpa-carpa a 2 aguas *	10x30	2.869,65€	3.472,28€
2 isurkiko karpa-carpa a 2 aguas	10x50	7.140,00€	8.639,40€
2 isurkiko karpa kontrapesatua-Carpa a 2 aguas contrapesada	10x15	2.147,25€	2.598,17€
2 isurkiko karpa-carpa a 2 aguas fijada al suelo mediante picas de acero o tacos de expansión	10x20	2.856,00€	3.455,76€
2 isurkiko karpa kontrapesatua-Carpa a 2 aguas contrapesada	10x20	3.469,20€	4.197,73€
2 isurkiko karpa-carpa a 2 aguas fijada al suelo mediante picas de acero o tacos de expansión	10x25	3.990,00€	4.827,90€
2 isurkiko karpa kontrapesatua-Carpa a 2 aguas contrapesada	15x30	4.722,90€	5.714,71€

El precio para los diferentes tipos de carpas se establecerá por unidad con una duración de hasta 10 días. El precio por los siguientes bloques de 10 días será el 50% del precio del primer bloque.

El precio indicado para cada producto es por bloques de 10 días.

Produktua	**Liz. Oin (BEZ g)**	**Liz. Oin (BEZ b)**
Producto	Base Lic (s IVA)	Base Lic (c IVA)
Vallas de evento galvanizadas de 2,20x1,20m con mallazo reforzado en cuadrícula.	6,50€	7,86€
Vallas de evento galvanizadas de 2,40x1,20m con mallazo reforzado en cuadrícula de 50x40. V	7,85€	9,50€

Vallas de cerramiento de 3,5x1,9m con pies de hormigón o caucho.	30,59€	37,01€
Vallas de polietileno de 2x1m.	11,82€	14,31€
Vallas de protección galvanizadas	9,54€	11,54€
Vallas anti-avalancha + 1 valla anti-avalancha pasacables.	17,00€	20,57€
Vallas inclinadas galvanizadas de 2,00x1,20m con mallazo reforzado en cuadrícula de 30x30.	10,71€	12,96€

Lote 3: El precio para los diferentes tipos de baños se establecerá por unidad con una duración de hasta 1 semana. En caso de mayor duración, por cada semana adicional el precio pasará a ser el 50% del correspondiente al precio de la semana inicial.

En el caso de camerinos y módulos de acceso, el precio se establecerá por unidad con una duración de hasta 1 semana. En caso de mayor duración, por cada semana adicional el precio pasará a ser el 40% del correspondiente al precio de la semana inicial.

Produktua	**Neurriak**	**Liz. Oin (BEZ g)**	**Liz. Oin (BEZ b)**
Producto	Medidas (m)	Base Lic (s IVA)	Base Lic (c IVA)
Sanitario konpaktua+kabina/Sanitario compacto+cabina	unitatea/unidad	1.542,00€	1.865,82€
Estandarra/Estandar	unitatea/unidad	210,00€	231,00€
Bainu balioaniztuna konketarekin/Polivalente con lavamanos	unitatea/unidad	246,00€	270,60€
Komuna ur-gortina iraunkorrarekin/Aseo con cortina de agua permanente	unitatea/unidad	356,00€	391,60€
Pixa egiteko zutabea/Columna urinaria	unitatea/unidad	239,42€	263,362€
Sarbidea kontrolatzeko modulu 1/1 modulo control acceso 3,15x2,45x2,75m	unitatea/unidad	888,30€	977,13€
Kamerino altzairuduna/Camerino amueblado 6m	unitatea/unidad	831,60€	1.006,24€

Los precios de los siguientes servicios complementarios serán por hora/servicio efectivamente demandado.

Produktua	**Neurriak**	**Liz. Oin (BEZ g)**	**Liz. Oin (BEZ b)**
Producto	Medidas (m)	Base Lic (s IVA)	Base Lic (c IVA)

Zaintza, garbiketa eta birjarpen-langileak/Personal vigilancia, limpieza y reposición	ordua/hora	48,00€	58,08€
Bainu kimiko eta zutabeen mantenua/Mantenimiento baños quimicos y columnas	eguna/wc-dia/wc	45,00€	54,45€
Kamerinoaren garbiketa/Limpieza de camerino	eguna/kamerinoa-dia/camerino	168,00€	203,28€

5.- DESCRIPCION DE LAS INFRAESTRUCTURAS REQUERIDAS Y CARACTERISTICAS TECNICAS. -

LOTE 1 ESCENARIOS Y TARIMAS

Escenarios:

Todos los escenarios serán antideslizantes. En los escenarios con cubierta ésta deberá poder soportar además del propio peso de la estructura, un peso adicional para los montajes de los equipos de iluminación y sonido. Estarán dimensionados para que se realicen con absoluta seguridad la elevación y suspensión de cargas sobre personas.

Deberán contar barandilla de barrotes verticales por todo el perímetro del escenario excepto en el frente.

La parte superior del escenario será cubierta con la inclinación y cerchado suficiente que impida la creación de bolsas de agua.

Los escenarios deberán llevar faldón negro. La cubierta, en caso de solicitarse, deberá ser negra. Y, en ese caso, el escenario deberá contar también con lonas negras en su parte trasera y laterales.

Las lonas deberán ser pretensadas, fabricadas en poliéster con un recubrimiento PVC y de una clasificación de resistencia al fuego M2.

En ningún caso se admitirán escenarios con anclajes al pavimento y las bases reguladoras deberán poder absorber los desniveles del terreno y contar con el arriostramiento y la diagonalización necesarias para soportar las acciones dinámicas previstas debidas al viento, movimiento de las personas, etc.

Todos los materiales deberán contar con los certificados de homologación de la U.E. correspondientes, así como el visado de fabricación y resistencia exigidos de acuerdo con la normativa vigente.

Las estructuras de las plataformas serán de acero galvanizado, las bases contarán con husillo de altura regulable para absorber las irregularidades del suelo

Las plataformas del escenario estarán en perfectascondiciones de estado y limpieza, no presentarán roturas, estarán ancladas a la estructura para eliminar movimientos.

- Escenario modular cubierto tipo LAYHER:

- Medidas (*): superficie total 12,42x8,35x1,30m y 10,35x8,35x1,30m útil.
- Cubierta a dos aguas 15,60x8,35m a 10m del suelo.
- Muros laterales y trasero a 6m con caja negra, sin cumbrera.
- 2 alas laterales 1,04x8,35m bajo estructuras y cubierta. Puntos de cuelgue para PA e iluminación.
- Rampa y escalera lateral 2,07m cada una.
- Estimación nº días uso: 30
- Nº de montajes previstos al año: 2
- Ubicación: plaza Traña y plaza Txanporta

- Escenario modular cubierto tipo LAYHER, TRUSS o similar:

- Medidas(*): 7,20x4,50x1,30m.
- Cubierta a dos aguas a 4m del suelo.
- Muros laterales y trasero con caja negra.
- Escalera lateral.
- Estimación nº días uso: 2
- Nº de montajes previstos al año: 2
- Ubicación: plaza del Ferial y parque Gaztañodi

(*) Las medidas son orientativas. Pueden variar ligeramente según la marca o el modelo de escenario.

Tarimas:

Todas las tarimas serán antideslizantes y éstas deberán soportar además del propio peso de la estructura, un peso adicional para los montajes de los equipos de iluminación y sonido. Estarán dimensionados para que se realicen con absoluta seguridad la elevación y suspensión de cargas sobre personas.

Deberán contar con barandilla de barrotes verticales por todo el perímetro del escenario excepto en el frente.

Las plataformas estarán en perfectas condiciones de estado y limpieza, no presentarán roturas y estarán ancladas entre sí para eliminar movimientos.

La estructura deberá ser de aluminio extorsionado de alta resistencia y tornillos zincados, dureza DIN 5.6. Todas las uniones deberán ir unidas con tornillos y abrazaderas homologadas. Cualquier pieza podrá ser sustituida por otra.

La Plataforma será de madera fenólica, contrachapado marino de 21mm antideslizante, con una resistencia de 500 kg / m2.

- Tarima tipo ROSCO o similar:

- Medidas: 9x6x1 o 8,00x8,00x1,00m o 8,00x6,00x1,00m o 6,00x4,00x1,00m o 4,00x2,00x0,40m.
- Barandilla perimetral.
- Escaleras laterales.
- Faldón negro ignífugo.
- Patas fijas o regulables en altura, según la necesidad.
- Estimación nº días uso:
- 10x8x1m: 6
- 9x6x1m: 5
- 8x8x1m: 1
- 8x6x1m: 7
- 6x4x1m: 19
- 4x2x0,40m: 9
- Nº de montajes previstos al año:
- 10x8x1m: 1
- 9x6x1m: 1
- 8x8x1m: 1
- 8x6x1m: 2
- 6x4x1m: 6
- 4x2x0,40m: 6

Será de cuenta del contratista el personal necesario para la prestación del servicio de montaje, desmontaje, mantenimiento y recuperación de las zonas afectadas por la instalación (sujeciones, apoyos, etc.).

La empresa adjudicataria está obligada a recoger todo el material, incluyendo los desechos, debiendo quedar el lugar de instalación de los elementos conforme a su estado original.

El contratista estará obligado a cuantas revisiones, reparaciones y reemplazos de componentes sean necesarios para que los escenarios y tarimas estén en todo momento listos para su perfecto uso, hasta su retirada.

Antes de realizar el montaje se aportará seguro de responsabilidad civil y una vez realizada la instalación se aportará un certificado emitido por técnico competente y visado por su Colegio Profesional, en el plazo máximo de 4 horas desde el fin del montaje, en el que se acredite la correcta instalación de la carpa, así como la seguridad y solidez estructural y la homologación de los materiales. Dichos certificados se enviarán por email al Área de Cultura.

Tanto para los escenarios como para las tarimas, el número de montajes previstos al año y sus fechas aproximadas están descritas en el anexo 1. Y la ubicación en los planos del anexo 2.

LOTE 2 **CARPAS Y VALLAS**

Carpas:

Esta estructura deberá dejar un espacio interior totalmente aprovechable y carecer de columnas de apoyo intermedias.

La armadura de las carpas deberá estar construida mediante perfiles de aluminio 6082 T6 de alta resistencia y unida mediante piezas de acero galvanizado-zincado, cuyas dimensiones se ajustarán a los requerimientos de resistencia mecánica derivados del cálculo para cada pórtico.

El arriostramiento estará compuesto por cruces de San Andrés de cable de acero de 7 hilos (6x19+1) cumpliendo la norma UNE-EN 13414

Dependiendo del evento la estructura deberá estar lastrada por medio de contrapesos de hormigón colocados sobre bastidores fijados a la placa base o ancladas al firme.

Los techos y los laterales de la carpa se cubrirán mediante tejido de poliéster, color blanco, con inducción de PVC y tratamiento ignifugo sistema M2. Las lonas deberán ser opacas, a fin de evitar que pueda entrar luz desde el exterior.

La estructura de la carpa será de aluminio anodizado con alto límite elástico y estará diseñada para resistir simultáneamente vientos de 100km/h y una sobrecarga de nieve de 10kg/m2 en proyección horizontal, con un coeficiente de seguridad de 1,7.

Será de cuenta del contratista el personal necesario para la prestación del servicio de montaje, anclaje al suelo, desmontaje, mantenimiento y recuperación de las zonas afectadas por la instalación (sujeciones, apoyos, etc.).

El contratista estará obligado a cuantas revisiones, reparaciones y reemplazos de componentes sean necesarios para que las carpas estén en todo momento listas para su perfecto uso, hasta su retirada.

Antes de realizar el montaje se aportará seguro de responsabilidad civil y una vez realizada la instalación se aportará un certificado emitido por técnico competente y visado por su Colegio Profesional, en el plazo máximo de 4 horas desde el fin del montaje, en el que se acredite la correcta instalación de la carpa, así como la seguridad y solidez estructural y la homologación de los materiales. Dichos certificados se enviarán por email al Área de Cultura.

El número de montajes previstos al año y sus fechas aproximadas están descritas en el anexo 1. Y la ubicación de estas en los planos del anexo 2.

- Carpa con estructura metálica:

- Medidas: 15,00x30,00x3,00m.
- Con cubierta a dos aguas y contrapesada.
- Lonas de cubierta y laterales en todo su perímetro. Blancas y opacas.
- Estimación nº días uso: 20
- Nº de montajes previstos al año: 3
- Ubicación: aparcamiento del Ferial (Zelaieta).

- Carpa con estructura metálica:

- Medidas: 10,00x25,00x3,00m.
- Con cubierta a dos aguas fijada al suelo mediante picas de acero o tacos de expansión.
- Lonas de cubierta y laterales en todo su perímetro. Blancas y opacas.
- Estimación nº días uso: 5.
- Nº de montajes previstos al año: 3
- Ubicación: calle Solozabal (Zelaieta), calle Perulanda (Traña-Matiena), calle Kamiñopea (Muntsaratz).

- Carpa con estructura metálica:

- Medidas: 10,00x25,00x3,00m.
- Con cubierta a dos aguas. La fijación al suelo se realizará mediante palanquillas de acero entre pilares, sin necesidad de perforar el pavimento o terreno natural.
- Lonas de cubierta y laterales en todo su perímetro. Blancasy opacas.
- Estimación nº días uso: 1
- Nº de montajes previstos al año: 1
- Ubicación: calle Solozabal (Zelaieta).

- Carpa con estructura metálica:

- Medidas: 10,00x20,00x3,00m.
- Con cubierta a dos aguas y contrapesada.
- Lonas de cubierta y laterales en todo su perímetro. Blancas y opacas.
- Estimación nº días uso: 7
- Nº de montajes previstos al año: 1
- Ubicación: ermita de San Salvador (Gerediaga).

- Carpa con estructura metálica:

- Medidas: 10,00x20,00x3,00m.
- Con cubierta a dos aguas y fijada al suelo mediante picas de acero o tacos de expansión.
- Lonas de cubierta y laterales en todo su perímetro. Blancas y opacas.
- Estimación nº días uso: 4
- Nº de montajes previstos al año: 1
- Ubicación: frontón de Mendiola.

- Carpa con estructura metálica:

- Medidas: 10,00x30,00x3,00m.
- Con cubierta a dos aguas y fijada al suelo mediante picas de acero o tacos de expansión.
- Lonas de cubierta y laterales en todo su perímetro. Blancas y opacas.
- Estimación nº días uso: 12
- Nº de montajes previstos al año: 1
- Ubicación: calle Solozabal (Zelaieta).

- Carpa con estructura metálica:

- Medidas: 10,00x50,00x3,00m.
- Con cubierta a dos aguas y fijada al suelo mediante picas de acero o tacos de expansión.
- Lonas de cubierta y laterales en todo su perímetro. Blancas y opacas.
- Estimación nº días uso: 2
- Nº de montajes previstos al año: 1
- Ubicación: Urkiola.

- Carpa con estructura metálica:

- Medidas: 10,00x15,00x3,00m.
- Con cubierta a dos aguas y fijada al suelo mediante picas de acero o tacos de expansión.
- Lonas de cubierta y laterales en todo su perímetro. Blancas y opacas.
- Estimación nº días uso: 3
- Nº de montajes previstos al año: 1
- Ubicación: ermita de San Martín (Gaztelua).

- Carpa con estructura metálica:

- Medidas: 15,00x20,00x3,00m.
- Con cubierta a dos aguas y fijada al suelo mediante picas de acero o tacos de expansión, excepto en tres pilares, que llevarán contrapesos de hormigón.
- Lonas de cubierta y laterales en todo su perímetro. Blancas y opacas.
- Estimación nº días uso: 1
- Nº de montajes previstos al año: 1
- Ubicación: calle Solozabal (Zelaieta).

Vallas:

SAN BLAS. 3 de febrero.

- Días de uso: 1 día
- Ubicación: Zelaieta. Diferentes ubicaciones por concretar en función de los espacios que se dediquen a actos festivos por la organización.
- Vallas:
    - 167 vallas de evento galvanizadas de 2,20x1,20m con mallazo reforzado en cuadrícula.
    - 76 vallas de evento galvanizadas de 2,40x1,20m con mallazo reforzado en cuadrícula de 50x40.
    - 12 vallas de cerramiento de 3,5x1,9m con pies de hormigón o caucho.
    - 30 vallas de polietileno de 2x1m.

- 70 vallas de protección galvanizadas

SAN PRUDENTZIO. 28 de abril.

- Días de uso: 15 días
- Ubicación: Traña-Matiena. Diferentes ubicaciones por concretar en función de los espacios que se dediquen a actos festivos por la organización.
- Vallas:
    - 160 vallas de protección galvanizadas.
    - 12 vallas anti-avalancha + 1 valla anti-avalancha pasacables.

SAN TROKAZ. 15 de mayo.

- Días de uso: 15 días
- Ubicación: Zelaieta. Diferentes ubicaciones por concretar en función de los espacios que se dediquen a actos festivos por la organización.
- Vallas:
    - 60 vallas de protección galvanizadas.
    - 12 vallas anti-avalancha + 1 valla anti-avalancha pasacables.
    - 12 vallas de cerramiento de 3,5x1,9m con pies de hormigón o caucho.

EVENTO DEPORTIVO (BTT). 30 de mayo.

- Días de uso: 1 día
- Ubicación: Zelaieta.
- Vallas:
    - 80 vallas inclinadas galvanizadas de 2,00x1,20m con mallazo reforzado en cuadrícula de 30x30.

SAN ANTONIO. 13 de junio.

- Días de uso: 2 días
- Ubicación: Urkiola. Diferentes ubicaciones por concretar en función de los espacios que se dediquen a actos festivos por la organización.

- Vallas:
    - 150 vallas de protección galvanizadas.

ROMERÍA DE ASTOLA. 20 de junio.

- Días de uso: 1 día
- Ubicación: Astola.
- Vallas:
    - 25 vallas de protección galvanizadas.

SOLSTICIO DE VERANO. 23 de junio

- Días de uso: 1 día
- Ubicación: Astola.
- Vallas:
    - 25 vallas de protección galvanizadas.

FIESTAS DE MUNTSARATZ. Primer fin de semana de septiembre

- Días de uso: 3 días
- Ubicación: Muntsaratz.
- Vallas:
    - 30 vallas de protección galvanizadas.

EVENTO DEPORTIVO (Marcha cicloturista). 19 de septiembre.

- Días de uso: 1 día
- Ubicación: Zelaieta.
- Vallas:
    - 60 vallas de protección galvanizadas.

El suministro comprende la entrega y recogida de las vallas galvanizadas y las de polietileno en el punto especificado por el personal municipal. En el caso de las vallas de cerramiento con pie de hormigón y las vallas anti-avalancha, además de dicho suministro, la empresa adjudicataria habrá de proceder a su instalación y desmontaje, utilizando los elementos necesarios para su adecuada sujeción, en los lugares que a tal efecto especifique el personal municipal. Y la empresa adjudicataria también deberá instalar rafia negra en las vallas de cerramiento en los casos en los que así se solicite.

El número de suministros previstos al año y sus fechas aproximadas están descritas en el anexo 1.

LOTE 3 **BAÑOS QUIMICOS, SANITARIOS, ASEOS Y OTRAS INFRAESTRUCTURAS.**

SAN BLAS. 3 de febrero,

- Días de uso: 2 días.
- Ubicación: Zelaieta. Diferentes ubicaciones por concretar en función de los espacios que se dediquen a actos festivos por la organización.
- Estructuras:
    - 1 módulo de aseos compacto, con 4 aseos, 2 lavabos, un aseo adaptado a minusválidos, y un sanitario para caballeros con cortina de agua permanente (2-3 personas). Con conexión a toma de agua, fecales y toma eléctrica (circuito abierto). Servicio de limpieza, guarda y mantenimiento de 12 horas.
    - 14 aseos portátiles estándar de circuito cerrado.
    - 7 urinarios pirulos uriclean de circuito cerrado.
    - 6 aseos portátiles polivalentes de circuito cerrado adaptados a personas con movilidad reducida y con lavamanos.
    - 1 módulo de 3,15x2,45x2,75m. Con dos ventanas, para controlar el acceso a la feria.

SAN PRUDENTZIO. 28 de abril.

- Días de uso: 7 días.
- Ubicación: Traña-Matiena. Diferentes ubicaciones por concretar en función de los espacios que se dediquen a actos festivos por la organización.
- Estructuras:

- 1 módulo de aseos compacto, con 4 aseos, 2 lavabos, un aseo adaptado a minusválidos, y un sanitario para caballeros con cortina de agua permanente (2-3 personas). Con conexión a toma de agua, fecales y toma eléctrica (circuito abierto). Servicio de limpieza, guarda y mantenimiento de 24 horas.

- 8 aseos portátiles estándar de circuito cerrado.

- 3 aseos portátiles polivalentes de circuito cerrado adaptados a personas con movilidad reducida y con lavamanos.

- 2 módulos camerino con luz y ventana y mesas, sillas y espejo

SAN TROKAZ. 15 de mayo.

- Días de uso: 7 días.
- Ubicación: Zelaieta. Diferentes ubicaciones por concretar en función de los espacios que se dediquen a actos festivos por la organización.
- Estructuras:
    - 6 aseos portátiles estándar de circuito cerrado.
    - 2 urinarios pirulos uriclean de circuito cerrado.
    - 4 aseos portátiles polivalentes de circuito cerrado adaptados a personas con movilidad reducida y con lavamanos.
    - 1 aseo con cortina de agua permanente 2,35x2,20m. Con conexión a toma de agua, fecales y toma eléctrica (circuito abierto).

EVENTO DEPORTIVO (BTT). 30 de mayo.

- Días de uso: 1 día.
- Ubicación: Zelaieta.
- Estructuras:
    - 1 aseos portátil estándar de circuito cerrado.
    - 1 aseo portátil polivalente de circuito cerrado adaptados a personas con movilidad reducida y con lavamanos.

SAN ANTONIO. 13 de junio

- Días de uso: 1 día.

- Ubicación: Urkiola.
- Estructuras: 4 aseos portátiles estándar de circuito cerrado y 2 aseos portátiles polivalentes de circuito cerrado adaptados a personas con movilidad reducida y con lavamanos.

ROMERÍA DE ASTOLA. 20 de junio.

- Días de uso: 1 día.
- Ubicación: Astola.
- Estructuras:
    - 4 aseos portátiles estándar de circuito cerrado.
    - 2 urinarios pirulos uriclean de circuito cerrado.
    - 1 aseo portátil polivalente de circuito cerrado adaptados a personas con movilidad reducida y con lavamanos.

SOLSTICIO DE VERANO. 23 de junio

- Días de uso: 1 día.
- Ubicación: Astola.
- Estructuras:
    - 4 aseos portátiles estándar de circuito cerrado.
    - 2 urinarios pirulos uriclean de circuito cerrado.
    - 1 aseo portátil polivalente de circuito cerrado adaptado a personas con movilidad reducida y con lavamanos.

SAN MARTIN. 4 de julio.

- Días de uso: 1 día.
- Ubicación: Gaztelua.
- Estructuras: 1 aseo portátil polivalente de circuito cerrado adaptado a personas con movilidad reducida y con lavamanos.

FIESTAS DE MUNTSARATZ. Primer fin de semana de septiembre

- Días de uso: 2 días.
- Ubicación: Muntsaratz. Diferentes ubicaciones por concretar en función de los espacios que se dediquen a actos festivos por la organización.
- Estructuras:
    - 3 aseos portátiles estándar de circuito cerrado.
    - 2 aseo portátiles polivalentes de circuito cerrado adaptados a personas con movilidad reducida y con lavamanos.

FIESTAS DE AITA KURUTZEKO. 14 de septiembre

- Días de uso: 2 días.
- Ubicación: Zelaieta. Diferentes ubicaciones por concretar en función de los espacios que se dediquen a actos festivos por la organización.
- Estructuras:
    - 3 aseos portátiles estándar de circuito cerrado.
    - 1 aseos portátil polivalente de circuito cerrado adaptado a personas con movilidad reducida y con lavamanos.
    - 1 aseo con cortina de agua permanente 2,35x2,20m. Con conexión a toma de agua, fecales y toma eléctrica (circuito abierto).
    - 1 módulo container de 6 metros para utilizar como almacén de material.

Todos los aseos portátiles estándar de circuito cerrado tendrán una capacidad de depósito de 208 litros y los urinarios pirulos uriclean de circuito cerrado una capacidad de depósito de 400 l.

El servicio de limpieza de los aseos portátiles durante los días de uso debe incluir los siguientes servicios para que estén en perfectas condiciones higiénico-sanitarias e incluirá

- Vaciado de los tanques
- Lavado y desinfección de los sanitarios en su interior y exterior
- Renovación del líquido neutralizante biodegradable, bactericida y ambientador, que debe cumplir la normativa

En el caso del módulo de aseos compacto, que se instala en fiestas de San Blas y de San Prudentzio, requerirá de personal para la vigilancia del buen uso de los baños y la limpieza y reposición de elementos de manera continua en el horario de apertura al público, con el fin de que estén en perfectas condiciones higiénico-sanitarias. Incluirá el

cambio de elementos y accesorios, tales como papel, vaciado de depósitos, lavado y desinfección de los sanitarios en su interior y exterior, renovación del líquido neutralizante, biodegradable, bactericida y ambientador, revisión de anomalías y reposición de cualquier elemento que quede fuera de uso por motivo de rotura, inutilización o actos vandálicos.

Corresponde a la empresa adjudicataria la gestión de la recogida y transporte de la totalidad de residuos generados hasta Estación Depuradora, responsabilizándose de la tramitación y coste de la autorización correspondiente de vertidos, debiendo acreditar su obtención con anterioridad al inicio del montaje de los distintos elementos.

El número de suministros previstos al año y sus fechas aproximadas están descritas en el anexo 1.

6.- CONDICIONES DEL SUMINISTRO

Obligaciones del Ayuntamiento de Abadiño

- El Ayuntamiento de Abadiño efectuará la solicitud del suministro con la mayor antelación posible, y siempre con un mínimo de 7 días respecto al día de inicio prevista para el evento de que se trate, salvo que la empresa adjudicataria hubiera ofertado un plazo menor. La solicitud se cursará a través del correo electrónico que la empresa adjudicataria de cada uno de los lotes haya señalado a tal efecto una vez haya sido propuesta adjudicataria. En caso de que el Ayuntamiento no respete dicho plazo mínimo, las empresas adjudicatarias no tendrán obligación jurídica alguna de atender dicha solicitud.

- El Ayuntamiento de Abadiño intentará, en la medida de lo posible, que las labores se ejecuten en días laborables, si bien, en función de las necesidades de programación de eventos o disponibilidad de espacios, esto no será siempre posible.

- El Ayuntamiento de Abadiño pondrá a disposición de la empresa adjudicataria los lugares o espacios públicos en los que se vayan a realizar las actuaciones o actividades programadas, en las condiciones adecuadas para la instalación de los escenarios, tarimas, carpas, vallas, baños y otras estructuras que necesite instalar la empresa para la adecuada realización del acto programado. A estos efectos, el Ayuntamiento confirmará al contratista, con la suficiente antelación, los lugares inicialmente previstos y detallados, en los que habrán de desarrollarse los diferentes eventos programados, pudiendo aceptar, en su caso, las sugerencias del contratista respecto a la idoneidad o no de los espacios previstos.

- Los gastos de suministro eléctrico, en los supuestos en los que se enganche a la red general, y de agua corriente precisos para las diferentes actuaciones serán por cuenta del Ayuntamiento. También serán por cuenta del Ayuntamiento la conexión eléctrica y a la red de alcantarillado, caso de ser necesario por instalación de servicios higiénicos modulares (no químicos).

- Limpieza diaria del espacio abierto exterior y de los alrededores.

- El pago al adjudicatario una vez finalizado el servicio por cada uno de los eventos que se recogen en este Pliego.

Obligaciones generales de las empresas adjudicatarias.

- Serán a cuenta de las adjudicatarias los trámites y gestiones que precisen los distintos elementos, tales como homologación de estos, certificados de montaje, asistencia técnica durante el tiempo de alquiler, mantenimiento, permisos, reparación de posibles averías, reposición de elementos dañados o inadecuados, etc.

- Los distintos elementos suministrados deberán cumplir con la normativa específica que les afecte, especialmente en lo que se refiere a prevención de riesgos laborales y salud laboral, así como en materia de seguridad de personas y cosas.

- Las infraestructuras y materiales suministrados cumplirán la normativa y reglamentación vigente aplicable en cada caso (Normas UNE, Directivas de la Unión Europea y su reglamentación de transposición, marcado CE, etc.). Todos los materiales serán completamente homologados, de acuerdo con la normativa vigente debiéndose aportar junto con la oferta los certificados de homologación correspondientes. Además, las infraestructuras objeto del presente contrato deberán cumplir con las exigencias de seguridad, higiene y comodidad establecidas por la normativa.

- Todas las infraestructuras suministradas a través de este contrato deberán cumplir la normativa vigente de Juegos y Espectáculos del Gobierno Vasco, la Ley 10/2015, de 23 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas y el DECRETO 17/2019, de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de espectáculos públicos y actividades recreativas; así como las del Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación.

- Todos los artículos suministrados deberán ofrecer unas condiciones de funcionamiento, ornato y pulcritud satisfactorias. En caso contrario, el Ayuntamiento estará facultado para solicitar la sustitución del elemento dañado por otro que cumpla el citado estándar de calidad, sin perjuicio de lo establecido en materia de infracciones y sanciones en la Carátula.

- Las empresas adjudicatarias de cada uno de los lotes se obligan a disponer permanentemente del personal necesario, así como de los artículos que conforman cada uno de los citados lotes en número suficiente como para atender las necesidades municipales, conforme al calendario (aproximado) incorporado en el Anexo I. En caso contrario se estará a lo establecido en materia de infracciones y sanciones en la Carátula.

- Transportar los elementos hasta los lugares de celebración de los eventos, e instalarlos con una antelación suficiente que permita que las mismas estén en perfectas condiciones de funcionamiento desde el momento requerido.

- Será de cuenta del adjudicatario el personal necesario para la prestación del servicio de transporte, montaje, desmontaje, mantenimiento y recuperación de las zonas afectadas por la instalación (sujeciones, apoyos, etc.).

- La empresa adjudicataria será responsable de cualquier riesgo potencial incurrido sobre personas o equipos que puedan derivarse de la ejecución del servicio. Deberá cumplir, bajo su exclusiva responsabilidad, las disposiciones legales vigentes en materia laboral, de seguridad social y de seguridad e higiene en el trabajo, así como lo dispuesto en el Plan de Emergencias si fuese preciso.

- La empresa adjudicataria será la única responsable de las faltas o daños que cometa el personal a su cargo en el ejercicio de sus funciones, quedando el Ayuntamiento exento de toda responsabilidad por tal motivo. Si como consecuencia de una inadecuada o defectuosa prestación de los servicios se produjeran daños a terceros, la empresa adjudicataria vendrá obligado a su reparación, sin perjuicio de las sanciones que pudieran corresponderle al amparo de los Pliegos que regulan el contrato y demás legislación que sea de aplicación.

- El transporte y dietas de todos los profesionales o instalaciones necesarios, tanto en el montaje como desmontaje y desarrollo de las actividades, correrán de cuenta de la empresa adjudicataria.

- Las empresas adjudicatarias de cada uno de los lotes se obligan a disponer permanentemente del personal necesario, así como de los artículos que conforman cada uno de los citados lotes en número suficiente como para atender las necesidades municipales, conforme al calendario (aproximado) incorporado en el Anexo I. En caso contrario se estará a lo establecido en materia de infracciones y sanciones en la Carátula.

- No se podrá iniciar un montaje, colocación o desmontaje en el término municipal antes de las 8:00 horas, ni finalizarlo pasadas las 22:00 horas, salvo acuerdo expreso del personal municipal.

- El desmontaje y recogida de los artículos deberá obligatoriamente realizarse en un plazo máximo de 48h a contar desde la finalización del evento (salvo acuerdo expreso con el personal municipal en caso de inclemencias meteorológicas, etc.), dejando el lugar de instalación de los elementos conforme a su estado original. En caso contrario, se estará a lo previsto al efecto en la Carátula en materia de infracciones y sanciones.

- El adjudicatario estará obligado a cuantas revisiones, reparaciones y reemplazos de componentes sea necesario efectuar para que las instalaciones eventuales estén preparadas en todo momento para su perfecto uso hasta su retirada. Se deben considerar incluidos en el presente contrato la sustitución de los materiales suministrados que fallen o se averíen durante el periodo de alquiler de estos, incluso los provocados por actos vandálicos o accidentes. Dicha sustitución abarcará la recogida del material defectuoso o dañado, el suministro y transporte del material de reemplazo. El material suministrado en sustitución será igual que el original y deberá ser sustituido con la mayor premura posible en un plazo máximo de veinticuatro horas (24 h).

- Con carácter general, el adjudicatario designará una persona interlocutora responsable del contacto con la persona responsable municipal del contrato. Asimismo, facilitará los teléfonos de sus oficinas, correo electrónico, fax, etc., además de teléfonos móviles permanentes 24 horas para la localización del personal responsable en caso de necesidad. Dicha persona interlocutora, realizará labores de coordinación entre los diferentes suministradores que tomen

parte en su lote (si los hubiera), organizando la recepción del suministro y estableciendo la sucesión de los montajes. Se encargará también de supervisar el buen rendimiento de sus operarios/as y el resultado final de las operaciones, velando por el cumplimiento de las medidas de seguridad en el espacio de trabajo y asumiendo la responsabilidad de la ejecución de los trabajos contratados. Será la persona interlocutora válida con este Ayuntamiento, debiendo estar localizada, o en su ausencia, deberá haberse designado y comunicado previamente una persona sustituta igualmente cualificada tanto profesionalmente como en la toma de decisiones.

- En todo caso la empresa atenderá en todo momento las directrices que marque el Area de Cultura y el aparejador municipal en relación con la ordenación general del servicio, así como las prioridades que en cada momento puedan establecerse tanto en la instalación como en el desmontaje.

- Son de cargo de las empresas adjudicatarias todos los gastos necesarios para la completa realización del servicio contratado y el precio final ofertado deberá observar todos los recursos necesarios para la realización del servicio, no admitiéndose posteriormente la facturación por conceptos que previamente deberían haber sido observados en el precio final.

7.- PLAZOS DE MONTAJE DE LAS INSTALACIONES.

Lote 1. En el caso de los escenarios al menos tres días antes del inicio de cada evento y en el caso de las tarimas al menos dos días antes del inicio de cada evento.

Lote 2. En el caso de las carpas al menos cuatro días antes del inicio de cada evento y en el caso de las vallas y demás elementos al menos dos días antes del inicio de cada evento.

Lote 3. Al menos dos días antes del inicio de cada evento.

8.- MODALIDAD DE PAGO

El pago de los suministros se realizará mediante la presentación de la factura una vez realizado el suministro y ejecutado el evento, de conformidad con el Área de Cultura, presentándose una factura por cada servicio (evento). **Para ello deberá presentarse la oferta también desglosada por evento en cada uno de los lotes.**

ANEXO I

Data, gutxi gorabehera Fecha aprox.	**Jarduera** Evento	**Egunak** Días	**Elementuak** Elementos	**Neurriak** Medidas (m)
2026/01/05	Errege Magoak-Reyes Magos	1	Baranda eta eskailera dituen tarima Tarima con baranda y escalera	4,00x2,00
2026/02/03	San Blas	1	Eszenatoki estalia Escenario cubierto	7,20x4,5x1,30
2026/02/03	San Blas	6	Tarima	6x4
2026/02/03	San Blas	1	2 isurkiko karpa-carpa a 2 aguas fijada al suelo mediante picas de acero o tacos de expansión *	10x25
2026/02/03	San Blas	1	2 isurkiko karpa-carpa a 2 aguas. La fijación al suelo se realizará mediante palanquillas de acero entre pilares, sin necesidad de perforar el pavimento o terreno natural *	10x25
2026/02/03	San Blas	1	2 isurkiko karpa-carpa a 2 aguas *	15x20
2026/02/03	San Blas	6	Karpa kontrapesatua-Carpa contrapesada	15x30
2026/02/03	San Blas	12	2 isurkiko karpa-carpa a 2 aguas fijada al suelo mediante picas de acero o tacos de expansión *	10x30
2026/02/03	San Blas	2	167 vallas de evento galvanizadas de 2,20x1,20m con mallazo reforzado en cuadrícula. 76 vallas de evento galvanizadas de 2,40x1,20m con mallazo reforzado en cuadrícula de 50x40. 12 vallas de cerramiento de 3,5x1,9m con pies de hormigón o caucho. 30 vallas de polietileno de 2x1m. 70 vallas de protección galvanizadas	
2026/02/03	San Blas	2	1 módulo de aseos compacto, con 4 aseos, 2 lavabos, un aseo adaptado	

			a minusválidos, y un sanitario para caballeros con cortina de agua permanente (2-3 personas). Con conexión a toma de agua, fecales y toma eléctrica (circuito abierto). Servicio de limpieza, guarda y mantenimiento de 12 horas. 14 aseos portátiles estándar de circuito cerrado. 7 urinarios pirulos uriclean de circuito cerrado. 6 aseos portátiles polivalentes de circuito cerrado adaptados a personas con movilidad reducida y con lavamanos. 1 módulo de 3,15x2,45x2,75m. Con dos ventanas, para controlar el acceso a la feria.	
2026/02/17	Inauteriak-Carnaval	4	Tarima	4x2
2026/03/08	M8 eguna-8M	1	Tarima	4x2
2026/04/28	San Prudentzio	13	Layher eszenatokia guztizko azalera *Escenario layher superficie total*	12,42x8,35x1,30
			Layher agertokia azalera erabilgarria - *Escenario Layher superficie útil*	10,35x8,35x1,30
			Cassette Layher estalkia lurretik 10 metrora *Cubierta Cassette Layher a 10m del suelo*	15,60x8,35
			Alboko eta atzeko hormak 10 metrora, kutxa beltzarekin, gailurrik gabe *Muros laterales y trasero a 10m con caja negra, sin cumbrera*	
			2 alboko hegalak, egituren eta estalkiaren azpian - *2 Alas laterales bajo estructuras y cubierta*	1,04x8,35
			PArako eta argiztapenerako zintzilikatze-puntuak - *Puntos de cuelgue para PA e iluminación*	
			Arrapala - *Rampa*	2

			Eskailera - *Escalera*	2
			Arrapala eta baranda dituen tarima	5x2x08
2026/04/28	San Prudentzio	1	2 isurkiko karpa-carpa a 2 aguas	10x25
2026/04/28	San Prudentzio	15	160 vallas de protección galvanizadas 12 vallas anti-avalancha + 1 valla anti-avalancha pasacables.	
2026/04/28	San Prudentzio	7	1 módulo de aseos compacto, con 4 aseos, 2 lavabos, un aseo adaptado a minusválidos, y un sanitario para caballeros con cortina de agua permanente (2-3 personas). Con conexión a toma de agua, fecales y toma eléctrica (circuito abierto). Servicio de limpieza, guarda y mantenimiento de 24 horas. 8 aseos portátiles estándar de circuito cerrado. 3 aseos portátiles polivalentes de circuito cerrado adaptados a personas con movilidad reducida y con lavamanos. 2 módulos camerino con luz y ventana y mesas, sillas y espejo	
2026/05/15	San Trokaz	11	Layher eszenatokia guztizko azalera *Escenario layher superficie total*	12,42x8,35x1,30
			Layher agertokia azalera erabilgarria - *Escenario Layher superficie útil*	10,35x8,35x1,30
			Cassette Layher estalkia lurretik 10 metrora *Cubierta Cassette Layher a 10m del suelo*	15,60x8,35
			Alboko eta atzeko hormak 10 metrora, kutxa beltzarekin, gailurrik gabe *Muros laterales y trasero a 10m con caja negra, sin cumbrera*	
			2 alboko hegalak, egituren eta estalkiaren azpian - *2 Alas laterales bajo estructuras y*	1,04x8,35

			cubierta	
			PArako eta argiztapenerako zintzilikatze-puntuak - *Puntos de cuelgue para PA e iluminación*	
			Arrapala - *Rampa*	2
			Eskailera - *Escalera*	2
			Arrapala eta baranda dituen tarima	5x2x08
2026/05/15	San Trokaz	10	Karpa kontrapesatua-Carpa contrapesada	15x30
2026/05/15	San Trokaz	6	Baranda eta eskailera dituen tarima-tarima con baranda y escalera	10x8
2026/05/15	San Trokaz	15	60 vallas de protección galvanizadas. 12 vallas anti-avalancha + 1 valla anti-avalancha pasacables. 12 vallas de cerramiento de 3,5x1,9m con pies de hormigón o caucho.	
2026/05/15	San Trokaz	7	6 aseos portátiles estándar de circuito cerrado. 2 urinarios pirulos uriclean de circuito cerrado. 4 aseos portátiles polivalentes de circuito cerrado adaptados a personas con movilidad reducida y con lavamanos. 1 aseo con cortina de agua permanente 2,35x2,20m. Con conexión a toma de agua, fecales y toma eléctrica (circuito abierto).	
2026/05/30	BTT	1	80 vallas inclinadas galvanizadas de 2,00x1,20m con mallazo reforzado en cuadrícula de 30x30.	
2026/05/30	BTT	1	1 aseos portátil estándar de circuito cerrado. 1 aseo portátil polivalente de circuito cerrado adaptados a personas con movilidad reducida y con lavamanos.	
2026/06/13	San Antonio	2	2 isurkiko karpa-carpa a 2 aguas	10x50
2026/06/13	San Antonio	4	150 vallas de protección galvanizadas.	
2026/06/13	San Antonio	1	4 aseos portátiles estándar de circuito cerrado y 2 aseos portátiles polivalentes de circuito	

			cerrado adaptados a personas con movilidad reducida y con lavamanos.	
2026/06/20	Romería de Astola	2	25 vallas de protección galvanizadas.	
2026/06/20	Romería de Astola	1	4 aseos portátiles estándar de circuito cerrado. 2 urinarios pirulos uriclean de circuito cerrado. 1 aseo portátil polivalente de circuito cerrado adaptados a personas con movilidad reducida y con lavamanos.	
2026/06/23	Solsticio de verano	2	25 vallas de protección galvanizadas.	
2026/06/23	Solsticio de verano	1	4 aseos portátiles estándar de circuito cerrado. 2 urinarios pirulos uriclean de circuito cerrado. 1 aseo portátil polivalente de circuito cerrado adaptados a personas con movilidad reducida y con lavamanos.	
2026/07/04	San Martin	3	Baranda eta eskailera dituen tarima-tarima con baranda y escalera	6x4
2026/07/04	San Martin	3	Karpa kontrapesatua-Carpa contrapesada	10x15
2026/07/04	San Martin	1	1 aseo portátil polivalente de circuito cerrado adaptado a personas con movilidad reducida y con lavamanos	
2026/07/10	San Kristobal	4	Baranda eta eskailera dituen tarima-tarima con baranda y escalera	6x4
2026/07/10	San Kristobal	4	2 isurkiko karpa-carpa a 2 aguas	10x20
2026/08/06	San Salbadore	7	Karpa kontrapesatua-Carpa contrapesada	10x20
2026/08/06	San Salbadore	7	Baranda eta eskailera dituen tarima-tarima con baranda y escalera	8x6x1
2026/08/31	Errogatiba eguna	1	Eszenatokia-escenario	7,20x4,50x1,30
2026/08/31	Errogatiba eguna	1	Baranda eta eskailera dituen tarima-tarima con baranda y escalera	6x4
2026/09/05	Muntsaratzeko jaiak-fiestas de Muntsaratz	3	2 isurkiko karpa-carpa a 2 aguas	10x25
2026/09/05	Muntsaratzeko jaiak-fiestas de Muntsaratz	5	Baranda eta eskailera dituen tarima-tarima con baranda y escalera	9x6x1

2026/09/05	Muntsaratzeko jaiak-fiestas de Muntsaratz	3	30 vallas de protección galvanizadas.	
2026/09/05	Muntsaratzeko jaiak-fiestas de Muntsaratz	2	3 aseos portátiles estándar de circuito cerrado. 2 aseo portátiles polivalentes de circuito cerrado adaptados a personas con movilidad reducida y con lavamanos.	
2026/09/14	Aita Kurutzeko	4	Karpa kontrapesatua-Carpa contrapesada	15x30
2026/09/14	Aita Kurutzeko	4	Baranda eta eskailera dituen tarima-tarima con baranda y escalera	6x4
2026/09/14	Aita Kurutzeko	2	3 aseos portátiles estándar de circuito cerrado. 1 aseos portátil polivalente de circuito cerrado adaptado a personas con movilidad reducida y con lavamanos. 1 aseo con cortina de agua permanente 2,35x2,20m. Con conexión a toma de agua, fecales y toma eléctrica (circuito abierto). 1 módulo container de 6 metros para utilizar como almacén de material.	
2026/09/19	Marcha cicloturista	1	60 vallas de protección galvanizadas.	
2026/10/31	Gau beltza	1	Baranda eta eskailera dituen tarima-tarima con baranda y escalera	6x4
2026/11/02	Bizkaiko bertso txapelketa	1	Baranda eta eskailera dituen tarima-tarima con baranda y escalera	8x6
2026/11/25	25N eguna	1	Baranda eta eskailera dituen tarima-tarima con baranda y escalera	4x2
2026/12/03	Euskararen eguna	1	Baranda eta eskailera dituen tarima-tarima con baranda y escalera	4x2
2026/12/03	Euskararen eguna	1	Baranda eta eskailera dituen tarima-tarima con baranda y escalera	8x8
2026/12/20-31	Gabonak-navidades	1	Baranda eta eskailera dituen tarima-tarima con baranda y escalera	4x2

***Importante:** La carpa 15x20 y la carpa 10x30 que se colocarán en forma de “T” en la feria de San Blas deberá tener un sistema de recogida de aguas entre las dos carpas (ej: canalón).

Las dos carpas de 10x25 que se instalan en la feria de San Blas deberán incluir barras de amarre o abrazaderas normalizadas con cable de acero de 8mm o cadena, entre pilares, en los laterales (25+25)m para atar el ganado.